



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires 27 de febrero de 2002.-
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga de la Resolución N° 1900/2001, hasta el 30 de noviembre del corriente año, referente a la contratación de los agentes –cuyos nombres y categorías presupuestarias a continuación se detallan– para desempeñarse en el Juzgado Federal de La Rioja,

Auxiliar:

GALVAN María Emilia

CABRERA PEDRAZA Miguel Angel

Ayudante:

GAETAN Andrés Nicolás

2º) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el presente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION